ESCUELA DE PARVULOS.— Zacatecoluca. El profesor José Alberto Buendía Flores, Ministro de Educación, corta la cinta simbólica de la Escuela de Párvulos, que funcionará en la colonia La Esperanza de esta ciudad. El centro educativo fue creado por la Unidad de Trabajo Social y Pedagógica del Instituto Tecnológico. Le acompañan autoridades locales, maestros y alumnos.

Juez Ordena Detención de 7 Acusados en Caso Llort

Detención de siete acusados en el secuestro y homicidio de don José Carlos Llort y libertad de uno, ordenó el Dr. Jorge Antonio Marroquín Rugamas, Juez 1º de lo Penal de San Salvador, el sábado al mediodía.

Los detenidos provisionalmente son María Antonia Mayorga Zaldívar, Ana María Pérez Iraheta y Mauricio Roberto Pérez que responderán por los cargos de la dirección intelectual del secuestro y Baltazar Arteaga Peñate, Lázaro Antonio Rauda Quintanilla y José Dionisio Solórzano, que responderán por los cargos de la autoría material del secuestro y homicidio en el señor Llort.

La orden de libertad provisional fue para Alicia Iraheta de Pérez, esposa de Mauricio Roberto y madre de Ana María.

Melesio Rodríguez sigue procesado en ausencia.

Tal como se ha informado, el señor Llort fue secuestrado en la tarde del 30 de marzo, cuando esperaba a su esposa Julia Fernández de Llort, que se hallaba en un salón de belleza.

Aun cuando no ha aparecido el cadáver del señor Llort, los fiscales han informado que el cuerpo del delito se formará con dos placas dentales que fueron encontradas en el sitio donde los criminales incineraron el cadáver del señor Llort, con el propósito de hacer desaparecer cualquier vestigio que pudiera indicar que se trataba de esa víctima.

Los fiscales también dicen que tienen otras pruebas que servirán para comprobar el cuerpo del delito.

En el Juzgado se informó que en estos días se harán las diligencias necesarias para obtener más pruebas del delito.

ANTEL Advierte Peligro a los Automovilistas

Para evitar accidentes de tránsito que pueden ser de fatales consecuencias, la Administración Nacional de Telecomunicaciones, ANTEL, avisa que se están realizando trabajos de conexión de un cable coaxial en la carretera a Santa Ana, kilómetro 62 y medio.

El punto exacto es a la altura del puente del río Ceniza, donde se han colocado rótulos de advertencia para la seguridad de los trabajadores de la Institución, y se solicita a los automovilistas que a su paso por ese sector reduz-

—Favor pase a la página 52.

Previenen a Diputados no Portar Armas en Sesiones

Una prevención a los diputados, magistrados de la Corte Suprema y miembros del Consejo Central de Elecciones, para que eviten estar armados a la hora que sesionan, hace la Dirección General de Policía.

En un comunicado oficial, la Policía asegura que dará aplicación a lo que establece el artículo 410 del Código Penal, que dice: "El que ilegalmente penetre armado al Salón de Sesiones de la Asamblea Legislativa o a la Corte Suprema de Justicia, Consejo Central de Elecciones, Juntas dispuestas por la Ley para elecciones populares y a cualquier oficina pública o lugares donde se celebren actos propios de cualquier autoridad o corporación, será sancionado con prisión de seis meses a un año.

"En igual sanción incurrirá el que ilegítimamente permaneciere armado en centros sociales o cultu-

—Favor pase a la página 52.

Violan Ley al Exigir Papel Sellado a los Contrayentes

SAN MIGUEL.— Centenares de parejas que desean contraer matrimonio para formalizar su situación ante la sociedad, no pueden hacerlo por falta de dinero, pues la Alcaldía exige partidas de nacimiento en papel sellado, de contrayentes e hijos, no obstante que la ley establece que se extiendan en papel simple.

Las personas afectadas por la decisión ilegal de la Alcaldía migueleña, son todas pobres pero deseosas de arreglar su situación después de muchos años de vivir juntos.

Se han dado casos de parejas, con varios hijos, a quienes se les ha exigido partidas de nacimiento en papel sellado, que representan la erogación de treinta y seis colones.

La señora María Ermandita Lemus, nos informa que no ha podido casarse, por la exigencia de la Alcaldía migueleña.

BCR no Tiene Fondos para Pagar Intereses de Bonos

Hasta el jueves de la semana recién pasada el Banco Central no tenía un solo centavo para el pago de los cupones de intereses vencidos de los bonos de la Reforma Agraria, dijo una persona interesada en este caso.

Esto, agregó, trae un completo desconcierto y desconfianza al proceso de la mencionada Reforma Agraria, por lo que se hace necesario que el público sepa que los que fueron desposeídos o despojados de sus bienes, ni siquiera pueden cobrar el famoso 6% de los intereses, porque

—Favor pase a la página 55.

Capturan a Asaltantes de Banco en Zacatecoluca

ZACATECOLUCA. Tres asaltantes de una agencia de ahorro y préstamo de esta ciudad fueron capturados por la Policía y Guardia Nacional y consignados a los tribunales comunes.

Se trata de los individuos José Luis Ramiro Gil Hernández, Diego Orlando Gil Hernández y Lorenzo Mártir Alvarenga Menjívar, que asaltaron a mano armada la agencia de ahorro y préstamo "Aprisa" el 17 de mayo en la mañana, llevándose 7.367 colones 81 centavos.

El primero en ser detenido, 30 minutos después de cometido el asalto, fue José Luis, quien tenía la misión de contratar un

—Favor pase a la página 52.

MUERE.— Vicente Ostorga Ramos, de 26 años, fue arrollado por un taxi no identificado. El accidente ocurrió el sábado a las 6 p. m. cuando Ostorga andaba ebrio y se durmió en la calle. El accidente fue en la calle a Tonacatepeque, Colonia La Coruña, Soyapango.

Sta. Elena Tomada por Guerrilleros Hora y Media

USULUTAN.— Elementos subversivos en busca de alimentos se tomaron durante hora y media la ciudad de Santa Elena, el sábado en las primeras horas de la mañana. Elementos de la Fuerza Armada los hicieron replegarse a los cerros vecinos.

Santa Elena está situada a seis kilómetros de Usulután.

Los soldados de la 6ª Brigada de Usulután, reforzados por policías de Hacienda, destacados en Concepción Batres, se enfrentaron a los subversivos, de los que se reportaron dos heridos, quienes fueron llevados por sus

—Favor pase a la página 52.

Pluralismo Político Debe Prevalecer en Gobierno

El pluralismo político debe prevalecer en el gobierno, para que verdaderamente se ejerza la democracia, afirma el Lic. Carlos Mejía Alférez.

Señala como algo muy positivo que se haya seleccionado por parte de la Asamblea Legislativa, al doctor José Francisco Guerrero, como Fiscal General de la República.

Los tres poderes del Estado deberán estar en manos de distintas fuerzas políticas, para que funcionen como debe ser, pues ya no estamos en aquellos tiempos cuando un solo partido político manejaba todo el gobierno, agrega para EL DIARIO DE HOY.

Ahora al presidente de la Corte Suprema, el presi-

—Favor pase a la página 69.

Lo Matan en un Velorio

SAN MIGUEL. Pedro Pablo Villegas Benavides murió de un balazo en el estómago el viernes como a las ocho de la noche, cuando se encontraba en un velorio en el cantón El Volcán, de esta comprensión.

En las primeras investigaciones se desconoce quién es el autor del delito, pero sí se dice que tal individuo se hallaba ebrio e hizo varios disparos al aire, uno de los cuales mató a Villegas.

Por otro lado, falleció en el Hospital de esta ciudad Walter Reinaldo Machado, de 22 años, que ingresó el 14 con un balazo en el tórax y falleció el 5 de este mes. Fue traído de Morazán, según los informes.

Presidente Duarte Hace un Llamado para Sembrar

El Gobierno que hemos constituido y del cual yo soy el Presidente de la República, es un gobierno para los pobres, para los campesinos, para los marginados, es un gobierno para ustedes, afirmó Napoleón Duarte a 200 beneficiados del Decreto 207 al entregarles sus títulos de propiedad en Casa Presidencial.

Ustedes, les dijo, son el símbolo del esfuerzo de este Gobierno que es también para otros, pero cuyo esfuerzo especial será para los pobres, para los humildes, para los marginados.

Durante el acto de entrega de los títulos, realizado el 6 de octubre en el Salón de Honor de Casa Presidencial, el Presidente Duarte y su Ministro de Agricultura, ingeniero Carlos Aquilino Duarte Funes, realizaron un vehe-

—Favor pase a la página 57.

RECONOCIMIENTO A LITO BARRIENTOS.— La "Sociedad Pro-Cultura Salvadoreña" de San Francisco, California, Estados Unidos, entregó recientemente una placa de reconocimiento a "Lito" Barrientos, por su "valiosa contribución al enriquecimiento y divulgación de la música salvadoreña". Entregan José Luis Parada, Gloria Vega y Nando Pacheco, miembros de la sociedad. Acompaña a Lito, el cantante Carlos Artiga.